

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que ha tenido a la vista

03 MAR 2020

LUCETTE MARGAS HINOSTROZA  
FEDATARIO

# Resolución Directoral

Lima, 28 de Febrero del 2020

**VISTO**, la Hoja de Envío de Trámite con Registro N° 01201-2020, que contiene el Oficio N° 027-2020-OGC-HNDM, en el que se solicita la Reconfiguración del Equipo Conductor de la Lista de Verificación y Coordinadoras por turnos quirúrgicos de la lista de verificación de la seguridad de la cirugía;

## CONSIDERANDO:

Que, a través del artículo 2° de la Resolución Directoral N° 042-2019/D/HNDM, de fecha 15 de febrero de 2019, se Reconfiguró el Equipo Conductor de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía 2019, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", con los servidores civiles designados siguientes: M.C. Pedro Roberto HERRERA FAVIAN, M.C. Julia Carolina YATACO MORI, M.C. Glicería del Carmen LAVADO DE LA FLOR, M.C. José Luis BOLARTE ESPINOZA y Lic. T.M. Deysi Yanet ROJAS QUISPE. Y las Coordinadoras por Turnos Quirúrgicos de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía 2019 del Hospital Nacional "Dos de Mayo", a las siguientes servidoras civiles: Lic. Enf. Clara Mercedes MORI GONZALES, Lic. Enf. Heydi Fortunata ZEGARRA RAMIREZ;

Que, mediante el documento de visto, la Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, en atención al Memorandum N° 005-2020-HNDM propone la reconfiguración del Equipo Conductor de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía 2019, así como las Coordinadoras por Turnos Quirúrgicos de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía 2019 del Hospital Nacional "Dos de Mayo", efectuada mediante Resolución Directoral N° 0425-2019/D/HNDM, de fecha 15 de febrero de 2019;

Estando a lo propuesto por la Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad;

Con las visaciones del Director Adjunto, de la Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

De conformidad con la Ley N° 26842 – Ley General de Salud, Resolución Ministerial N° 1021-2010-MINSA, que aprueba la Guía Técnica de Implementación de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía; Resolución Ministerial N° 308-2010-MINSA, que aprueba la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía; Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS y Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo" y Resolución Vice Ministerial N° 001-2020-SA/DMV-PAS, que renueva a partir del 1 de enero de 2020, los encargos de puesto como Director/a de Hospital y Director/a de Instituto Especializado del Ministerio de Salud;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Dar término a partir de la fecha, a la designación de la Lic. Enf. Clara Mercedes MORI GONZALES y de la Lic. Enf. Heydi Fortunata ZEGARRA RAMIREZ, como Coordinadoras por Turnos Quirúrgicos de la Lista de Verificación de Seguridad de la Cirugía 2019, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", efectuada mediante el artículo 2° de la Resolución Directoral N° 042-2019/D/HNDM, de fecha 15 de febrero de 2019, por las consideraciones que se exponen en la presente resolución.



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Queda sujeta a la vista

03 MAR 2020

  
LISETTE VARGAS FINOSTROZA  
REDACTARIO



**Artículo 2º.- Reconformar el Equipo Conductor de la Lista de Verificación de Seguridad de la Cirugía 2020** del Hospital Nacional dos de Mayo, integrada con los siguientes servidores y servidoras civiles designados.

- M.C. César Augusto TIPIAN CORONADO
- M.C. Julia Carolina YATACO MORI
- M.C. Glicería del Carmen LAVADO DE LA FLOR
- M.C. José Luis BOLARTE ESPINOZA
- Lic. T.M. Deysi Yanet ROJAS QUISPE



Y las **Coordinadoras por Turnos Quirúrgicos de la Lista de Verificación de Seguridad de la Cirugía 2020**, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", integrada con las siguientes servidoras civiles designados.

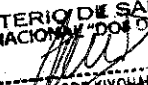
- Lic. Enf. Juana Lucia VEGA MONTECILLO
- Lic. Enf. Ruth Sinforosa TRUJILLO SANTA CRUZ



**Artículo 2º.- Disponer que la Jefatura de Estadística e Informática de la Institución realice la publicación de la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.**

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
  
DRA. ROSARIO DEL MAGNIO KIYOHARA OKAMOTO  
Directora General (e)  
C.M.P. 26980 R.N.E. 12181

RDMKO/CECQ/GLDL/ELVF/JEVT/ccc.  
c.c. - Dirección Adminta  
- OGI  
- Of. Gestión de la Calidad  
- Of. Asesoría Jurídica  
- Of. Estadística e Informática  
- Archivo